

Desde la RFETA somos conscientes de la importancia de trabajo de nuestros técnicos a la hora de promover y difundir nuestro deporte, además de formar a nuestros arqueros y acompañarlos en las competiciones. Por ello, y con el objetivo de motivar y fomentar la participación de nuestros técnicos en las competiciones RFETA, para la temporada 2018-2019 se va continuar con el sistema que se inició en 2018 para la obtención de las acreditaciones de técnicos para poder participar junto con sus deportistas en las competiciones RFETA.

Por ello y para la temporada 2018-2019 los técnicos podrán realizar su inscripción a las competiciones RFETA de una de las siguientes maneras:

1. **OPCIÓN 1** : Inscripción y pago único para la obtención de la acreditación anual para **TODAS las competiciones RFETA**, de cualquiera de las categorías y modalidades (campo, 3D, sala o aire libre). Realizando un único pago de **50 Euros**, para obtener la acreditación que dará acceso como técnico a todas las competiciones RFETA 2018-2019, incluidas también las de las categorías júnior, cadetes, menores de 14 años y arco adaptado.
2. **OPCIÓN 2**: Inscripción y pago único para la obtención de la acreditación anual para las competiciones RFETA de **las categorías júnior, cadete, menores de 14 años y arco adaptado**. Realizando un único pago de **20 Euros**, para obtener la acreditación que dará acceso como técnico a las siguientes diez competiciones del año 2019:
 1. Campeonato de España en sala de arco adaptado
 2. Campeonato de España en sala júnior
 3. Campeonato de España en sala cadetes y menores de 14 años
 4. 1ª tirada Liga Nacional RFETA cadetes y menores de 14 años
 5. 2º tirada Liga Nacional RFETA cadetes y menores de 14 años
 6. 3ª tirada Liga Nacional RFETA cadetes y menores de 14 años
 7. Campeonato de España júnior al aire libre
 8. Campeonato de España de arco adaptado al aire libre
 9. Campeonato de España cadetes y menores de 14 años al aire libre
 10. Campeonato de España 3D júnior, cadetes y menores de 14 años
3. **OPCIÓN 3**: Inscripción a cada una de las competiciones por separado. Debiendo de rellenar el formulario de inscripción y realizar el pago correspondiente para cada competición por separado.

El precio de las inscripciones de técnicos para cada prueba por separado será:

- a. Para cada una de las competiciones de **categoría júnior, cadete, menores de 14 años y arco adaptado**: 10 Euros.
- b. Para cada una de las competiciones de **categoría absoluta y/o veteranos** (en cualquiera de las modalidades): 15 Euros.

Para poder obtener la acreditación de técnico para cualquier campeonato RFETA se deberá de contar necesariamente con la licencia RFETA (en vigor) de monitor, entrenador o entrenador superior.

La acreditación de acceso a las competiciones será válida siempre y cuando ese técnico tenga a algún deportista en competición, debiendo de abandonar la zona de competición una vez sus deportistas finalicen su participación en esa competición.

A los técnicos que soliciten la acreditación anual se les hará entrega de esta en la primera competición en la que participen, y deberán llevar esa misma acreditación en el resto de competiciones durante la temporada 2018-2019. **En caso de pérdida, extravío u olvido, la realización de una nueva acreditación tendrá un coste de 10 Euros.**

Las **inscripciones para la obtención de la acreditación anual** de técnico 2018-2019 (en cualquiera de sus dos formas) se realizarán a través del siguiente enlace:

<https://www.federarco.es/competiciones/eventos/inscripciones-online>

Al realizar la inscripción a través de la plataforma on-line, será obligatorio adjuntar en el formulario virtual una fotografía de carnet actual, con fondo blanco y en formato JPG.

El archivo no podrá exceder los 3MB y deberá ser nombrado del siguiente modo: "NOMBRE + APELLIDO 1 + APELLIDO 2 18-19"

El plazo de inscripción para las acreditaciones anuales de técnico para la temporada 2018/2019 quedará abierto el **viernes 21 de diciembre de 2018 a las 12:00** (hora peninsular) y se cerrará **el miércoles 30 de junio de 2019 a las 23:59 horas** (hora peninsular).

Para realizar la inscripción de **técnico para un campeonato de manera individual**, se realizará a través del enlace indicado en cada campeonato, en los tiempos y formas que indiquen sus circulares correspondientes.

Madrid, a 20 de diciembre de 2018
Rafael Menéndez Ortiz
Secretario General